	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

<b>NO DE ACTA.</b>	<b>54</b>
<b>FECHA:</b>	<b>BARRANQUILLA, julio 22 de 2025</b>
<b>HORA:</b>	<b>08:30 AM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>ANDRES FELIPE ORTIZ</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>JOSE DE LIMA</b>

## DESARROLLO

### **PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**

Muy buenos días para el Concejo Distrital de Barranquilla, personas que nos acompañan en las barras. Concejales ANTONIO BOHORQUEZ, quien nos acompaña hoy desde las barras, Vicepresidente del Concejo de Barranquilla, doctora MARÍA HENRÍQUEZ, JUAN DAVID ABISAMBRA, ESTEFANEL GUTIÉRREZ, querida Subsecretaría, doctor FRANK ANTONIO CHAPMAN, doctor EDGARDO AUGUSTO ACUÑA DÍAZ, señor Secretario, medios de comunicación, periodistas, veedores, personas que nos ven a través de los medios digitales. Un saludo especial para los funcionarios del Concejo de Barranquilla, que siempre está presente. Señor Secretario, por favor, llame a lista para verificar el quórum.

### **SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Buenos días, señor Presidente, Honorables Concejales, personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FENÁNDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ HERNÁNDEZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, han contestado a lista 16 Honorables Concejales. Tenemos para el desarrollo de la sesión.

### **PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**

8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Secretario, dele lectura al Orden del Día por favor.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: JULIO 22 DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:  
ACTA 47 DE JULIO 03 DE 2025  
ACTA 48 DE JULIO 08 DE 2025
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Leído el Orden del Día señor Presidente.

**PESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**

Sométalo a consideración señor Secretario.

Se registra la presencia del Concejal SANTIAGO ARIAS.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Por la aprobación del Orden del Día.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ÁCUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FENÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ CÓLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, con (17) ha sido Aprobado el Orden del Día

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Señor Secretario siguiente punto del Orden del Día,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Señor secretario siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**3- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**

**ACTA 047 DE JULIO 03 DE 2025**

**ACTA 048 DE JULIO 08 DE 2025**

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ**

Señor Presidente, muchas gracias, para solicitarle la venia de esta Corporación que se omita a la lectura de estas Actas, toda vez que fueron previamente socializadas con cada uno de los Concejales aquí presentes

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Gracias, doctor ESTEFANEL GUTIÉRREZ, señor Secretario, someta a consideración la Proposición del doctor ESTEFANEL

**SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Aprobada la Proposición de Concejal ESTEFANEL, señor Presidente, que se omita la lectura de las Actas


**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Señor Secretario, someta a consideración el contenido de las Actas

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Por las Actas 047 y 048 de 2025

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

RADI CHEMAS SAMIR POSITIVO  
TROCHA GOMEZ JOSE POSITIVO  
VERGARA DIAZ JUAN POSITIVO  
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO POSITIVO  
Señor Presidente, con (17) votos ha sido Aprobado las Acta 047 y 048 de 2025

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

4- PROPOSICIONES

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

¿Hay proposiciones radicadas?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

No hay Proposiciones radicadas, señor Presidente

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

5- CONSTANCIAS

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

En el punto de Constancias señor Secretario, registre la presencia del doctor FREDDY BARÓN, tiene el uso de la palabra la doctora MARÍA HENRIQUE CHAÍN, el doctor JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, doctor EDGARDO ACUÑA, en ese orden

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARÍA HENRIQUEZ**


Gracias, señor Presidente por otorgarme el uso de la palabra, señor Presidente

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Concejales, por favor, vamos a garantizarle el uso de la palabra a la doctora MARIA HENRIQUEZ

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARÍA HENRIQUEZ**

Gracias señor Presidente, por ser siempre tan garante, hace aproximadamente un año, en la Presidencia anterior, desde esta curul se le hizo un llamado a la oficina de Gestión de Riesgo, y a los Bomberos de Barranquilla en su momento hace un año, se presentaron en Barranquilla tres incendios que no tuvieron víctimas mortales, pero que fue un campanazo de alerta a lo que podía pasar en Barranquilla. MARÍA HENRIQUEZ en ese momento le dijo a la oficina de riesgos y a los bomberos, pues hagan una inspección. Barranquilla está creciendo desmedidamente, sobre todo hay construcciones en las que no solamente hay 20 apartamentos, sino 150, 200 apartamentos. Y de pronto los administradores de los edificios o los constructores cuando diseñan este tipo de edificaciones no conocen o no saben cuáles son las normas en materia de incendio, Asumo yo. ¿Qué queríamos con eso en este momento? pues que se evitara la tragedia del 20 de julio. Yo le hago nuevamente un llamado a la oficina de riesgos y a los bomberos de Barranquilla que pasen una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

inspección a los edificios y a los que no estén cumpliendo con la normativa en contra de los incendios, pues los multen y hagan todo lo posible para que no haya más víctimas mortales. O sea, es impresionante no solamente la cantidad de incendios que se reportan, sino los que hay y no se reportan. Entonces, yo sí le hago un cariñoso llamado a estas dos instituciones, a la Secretaría de eh Gestión de Riesgos y a los bomberos de Barranquilla, que vayan edificio por edificio y si tienen que corregir pues el sistema contra incendio y pues les den las recomendaciones necesarias y si no los cumplen los multen, porque es de la única manera en que se puede proteger la vida de los seres humanos. Esa era mi constancia, señor Presidente.


**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Doctora MARI, coadyuvamos su constancia. Realmente también aprovecho para desde esta curul y desde la mesa directiva mi solidaridad con todas las familias que fallecieron y las que hoy se encuentran de luto o en algún momento de recuperación. Que Dios los acompañe y les dé pronta recuperación a todos los que la necesitan. Doctora MARI, felicitaciones por su constancia muy apropiada.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES**

Señor Presidente ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ, mi querido Presidente del Partido Conservador, futuro Presidente, le auguro esa esa responsabilidad porque ha representado muy bien primero esta corporación y segundo nuestro partido del cual nos sentimos orgullosos con nuestro Presidente del directorio distrital, el Dr. JUAN JOSÉ VERGARA, el Dr. ALEXISCASTILLO, la DOCTORA CINTIA PÉREZ, que somos la bancada, futura bancada más fuerte en el distrito de Barranquilla. No, señor Presidente, yo me sumo a las palabras de la doctora MARI. Yo tenía preparada una proposición el día de hoy. Lástima que los tiempos no nos dieron, ¿no? Porque si hay un llamado, el día de ayer hicimos un minuto de silencio, primero por las familias que vivieron ese drama. Tres personas perdieron la vida y uno de ellos un padre que logró salvar a su hija, a su esposa que estuvieron este fin de semana aquí, venían para un matrimonio y lastimosamente se enfrentan con esta tragedia. Y esto que nos deja como enseñanza dolorosa, triste, pero que hoy Barranquilla se enfrenta un desafío frente a la verificación del título J del reglamento de construcción que es la normativa NRS10 que requiere una verificación, una inspección por parte de las autoridades en este caso, primero para la oficina de gestión de riesgo, segundo para la oficina de planeación y sobre todo para la oficina de la Secretaría de Control Urbano, quien es la que debe verificar que se estén cumpliendo con las licencias de construcción. Todas las licencias de construcción que se aprueban por parte de las curadurías deben cumplir. Uno parte de la base de la legalidad de la licencia, porque todos los edificios multifamiliares necesitan cumplir primero para poder expedir una licencia de construcción que se cumpla con la normativa y sobre todo con este reglamento NRS10 que evita y que trata de prevenir este tipo de accidentes. 586 personas, Presidente. 586 personas fueron evacuadas y hoy, según el reporte, en la mañana que tuve la oportunidad de escuchar la prensa, otras personas se encuentran en delicado estado de salud y sobre todo lo más importante y la enseñanza fue el desconocimiento de las propiedades horizontales de qué hacer frente a este tipo de situación, lo que llama la atención de la importancia de hacer capacitaciones por parte de los bomberos de estas propiedades horizontales, una mesa de trabajo, una mesa constructiva y el día de mañana será radicada la proposición, cumpliendo con el reglamento del Concejo para citar aquí a la oficina de gestión de riesgo, a la Secretaría de Control Urbano y también que esté presente la Secretaría de Planeación para ver cómo está afrontando el distrito



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


de Barranquilla para prevenir estas situaciones lamentables que se presentaron el 20 de julio. Aquí está el cuestionario pertinente, el día de mañana será socializado con los compañeros y esperemos que podamos dar un debate que sirva para construir y fortalecer la capacidad de respuesta de la administración pública y de la ciudadanía, sobre todo en estos momentos tan difíciles que acompañamos en el dolor las familias que vivieron este hecho tan lamentable de la madrugada del día 20 de julio. Esa era mi intervención, señor Presidente. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**


Me pidió el uso de la palabra el doctor ANTONIO BOHORQUEZ y después el doctor EDGARDO ACUÑA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Presidente muchas gracias, hay fenómenos que, aunque complejos llega el momento en que las sociedades terminan o recubriéndose o evitando enfrentarlos porque o les duele mucho o sienten que ya hay una desesperanza tal porque no le van a resolver, el día de hoy hemos tenido noticias del alto número de capturas que adelanta la Policía, pero el altísimo número de capturados y capturadas que quedan libres. Y que además son reincidentes, he hecho como una especie de relato básico cronológicamente básico y encuentro por ejemplo que en el 2.018 la Policía se quejaba cuándo publicaba febrero 2.018 un cartel de los reincidentes, o sea esos que son capturados quedan libres y vuelven a delinquir, cuando llegamos a 2.021 una queja similar la Policía dice Capturamos y el 75% de capturados quedan libres, en febrero de este año la Policía dice una alarma el 84% de las personas que capturamos queda libre vaya, en abril lanza otra vez la Policía una alerta 2.200 capturados alrededor de 1.800 quedan libres para un sistema y una sociedad esto es gravísimo, especialmente cuando gran parte de los capturados que salen sin ir a intramuros o afrontando cualquier otra medida relativa a su libertad son reincidentes, entonces nos ponemos a pensar porque es una alerta bueno la Policía expone con sus hombres y mujeres su integridad su vida trabajan para ello y capturan al delincuente o presunto delincuente ¿Cuál es el papel de los otros órganos componentes de este sistema? encontramos como lo revisamos y los sigo valorando además de la labor positiva de la Policía es la labor positiva de la fiscalía, la fiscalía hace lo que le corresponde tiene un posible problema, hay una saturación de trabajo porque es que estamos en un estado de guerra ¿cuándo se iba a imaginar la ciudadanía barranquillera que íbamos a hablar de 4.000 capturas? cuando el escenario en el que nos encontramos es complejo aparatos criminales disputándose la sociedad y la ciudad los territorios aumento de la criminalidad homicidios extorsiones crímenes selectivos amenazas hurtos atracos, estamos en un estado de guerra no nos digan que no y especialmente en nuestra ciudad que hace un tiempo era un remanso de paz. Por supuesto entonces es la primera reclamación ¿qué hacer para que vengan más fiscales trabajen muchos más hombres y mujeres formados en esa rama del derecho penal y que se evite por ejemplo que la habilidad de los abogados que ese es su derecho los lleven a por ejemplo a vencimientos de términos que es una de las falencias que se vienen denunciando hace bastante tiempo en tratándose del nuevo sistema penal acusatorio? y jueces y juezas haciendo su labor interpretando la Norma como corresponde siendo garantistas. Entonces llego a esta conclusión plenaria concejales y concejales si esto se viene mostrando como un síntoma protuberante de la falla de un sistema por la legislación existente ¿entonces a quien tenemos que señalar como gran parte de la responsabilidad de este problema? a quienes no han legislado como corresponde pese a su deber de hacerlo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

especialmente a la bancada caribe que es donde más fuertemente se está presentando este fenómeno ¿a qué va un congresista al congreso de la república? algunos a no hacer nada u otra cosa diferentes a lo que corresponde a la dinámica de su deberes competenciales, otros a no hacer nada para ver cómo cae el gobierno para solo criticar no hace y critica porque no hace el otro, Disfruta con eso y le falla a su comunidad y otros que cumplen con su deber, esto último es la excepción perdónenme a la regla en el caso de nuestra bancada ¿dónde han estado desde el momento en que la ciudadanía incluso desde cualquier escenario este Concejo ha cumplido con su deber hasta el debate con boca pide las sesiones habla con las autoridades llama la atención alza la voz hace la denuncia? Tenemos un límite competencial ¿dónde están los legisladores y legisladoras que deberían ya haber hecho en el marco de las discusiones de la política criminal aportes para la solución? No, nos dejaron solos otra vez están haciendo otra cosa, para que abra la comunidad los ojos la Policía con sus instrumentos cumple con su deber captura Expone su vida capturando van donde el fiscal que trabaja el triple porque estamos en este estado de deber los jueces hacen lo pertinente hay que pedir más jueces para que no ocurran estos fenómenos de vencimientos de términos, ¿pero y entonces los legisladores qué? sí en tus manos según la constitución y la ley está la competencia para pronunciarse no solo a través de debates sino de proyectos de ley, aquí en el Concejo usted puede quien me está viendo y escuchando puede darse cuenta de todas las proposiciones todo lo debates y los proyectos de acuerdo que se conviertan en Norma local que van dirigidos a buscar resolver el conflicto no lo han hecho ellos, sigue la misma línea de acontecimientos ¿sí? Entonces llamo la atención porque definitivamente al pan, pan y al vino, vino y no me vengán a rehuir la obligación constitucional que tiene ¿Dónde están sus proyectos? ah sabroso solo criticar para destruir gobiernos, pero cuando les toca poner el cuero les sacan el cuerpo qué belleza, esto hay que revisarlo como corresponde y por último sobre este punto, es que me parece muy bien que la primera autoridad distrital llame la atención al gobierno nacional esto se resuelve con el conjunto de todos y todas toda la institucionalidad, no nos podemos acostumbrar a este estado en que nos encontramos, no podemos cesar no podemos dejar con los brazos a bajos que nos llame la desesperanza y que nos acostumbremos a este orden injusto de cosas a esta iniquidad que tiene que ver mucho con eso y han pasado tantos años ¿dónde está la legislación que debe variar al respecto? ¿dónde está la legislación de la que se valgan jueces y fiscales para que administre justicia de mejor manera? yo respeto lo que están haciendo porque están en el marco de la constitución y la ley, saturación de trabajo ¿dónde está el esfuerzo para que haya más fiscales y jueces? ¿los instrumentos que requieren? también en eso le han fallado quienes dicen desde sus curules que representan en el congreso al pueblo barranquillero al pueblo atlanticense en sus manos ha estallado esta papa caliente y no han hecho lo que corresponde. Respete sean serio pídanle perdón a este pueblo por lo que no han hecho, gánense el salario como corresponde no les sigan mintiendo a este pueblo que ha confiado en ustedes, por eso creo en la necesidad de los cambios y cierro con esto Presidente concejales y concejales, hay un puente peatonal que está en el borde entre Barranquilla y Soledad, un puente peatonal que protege o protegería la vida de miles de jóvenes muchos de ellos barranquilleros y Barranquillas que por el fenómeno de conurbación acuden más cercanamente al colegio ITIDA al INEM al CALDAS y son de Barranquilla, también como jóvenes de allá de Soledad, entonces yo escucho discursos rimbombante de la gobernación del Atlántico sobre que utiliza los recursos incluso de la tasa de seguridad para proteger la vida y ahí está a punto de que pase algo gravísimo en este puente peatonal se cae a pedazos en una de las zonas donde

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hay más alta movilización no solo de motos no solo de motocarro sino también de transporte pesado. Y se tiran la pelota y nadie resuelve el problema a Barranquilla, no le corresponde no está en nuestra jurisdicción territorial, entonces yo llamo la atención porque así como dice que van a ser y que una medida integral entre municipios a nombre del departamento sobre los actores de la movilidad en moto o motocarro que hoy no les voy a hablar pero que tengo unas cifras, así como se dedican a perseguir a esos actores sin importar que subsisten o que la familia utiliza la moto para conducir a este joven al colegio o hacer otras actividades eso insisto no trato hoy así como lo hacen alguien resuelva este problema, está a punto de que se produzca una catástrofe lo he verificado personalmente ahí no hay seriedad señor gobernador señores autoridades departamentales o del municipio vecino así es sin carreta que se defiende a los jóvenes, a la educación, a la tranquilidad a la seguridad, a la convivencia lo demás es carreta, esperamos que no tengamos que acudir a vías de movilización o acciones jurídicas muy grave lo que está pasando ahí miles de jóvenes todos los días ya están exponiendo su vida o porque transitan por eso que se está cayendo a pedazos deteriorado o porque tienen en vez de subirse prefieren atravesar esas 2 vías tan amplias de esta parte del territorio jóvenes barranquilleros y barranquilleras estudiantes de nuestra comunidad, llamo la atención sobre eso y anuncio que tengo un debate que propondré sobre este tema de la movilidad y especialmente sobre este tipo de medidas que algunos les ha dado buenos resultados pero que a la mayoría de nuestra gente no, muchas gracias Presidente concejales y concejales


**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Gracias doctor ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS, tiene el uso de la palabra el doctor EDGARDO ACUÑA

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA.**

Señor Presidente. Conjugando las palabras de la doctora MARÍA HENRÍQUEZ y del doctor JUAN CAMILO FUENTES con su preocupación por lo sucedido este fin de semana lamentable de verdad desde todo punto de vista en estas edificaciones. Pero a mí la preocupación que también me asiste con respecto a ese tema son las edificaciones viejas que se encuentran en el centro de la ciudad, ahí hay una cantidad de edificaciones que tienen años de estar existiendo y donde venden pinturas, donde venden los colchones, donde venden la tela, la cosa para hacer los muebles, son edificaciones que son viejas y que de verdad ponen en riesgo a muchas vidas, a muchas fábricas de estas, porque no se ve por ningún lado que se le haga un control de calidad en cuestiones de las instalaciones eléctricas que deben de existir y que deben de reunir el mínimo de calidad que se sigue en este tipo de edificaciones. Vamos al punto que nos concierne del que veníamos a tratar hoy, estamos haciendo unas vueltas por los diferentes barrios, este fin de semana llegamos al barrio Las Américas y nos encontramos con un escenario lamentable ahí cerquita el Gold Damier 52 con la 4, ahí tenemos un parque que quedó obsoleto, un parque que lo hizo la el Distrito de Barranquilla, recuperó ese espacio, le puso una cancha, le puso un gramado, quedó espectacular, pero que hoy por hoy los dueños de lo ajeno, los señores que venden el vicio, los señores que consumen el vicio, los señores que atracan se han apoderado de ese sitio, Y lo que me deja más preocupante es que ahí había un programa que tiene que ver con la secretaría del doctor ISMAEL MARÍN, la Secretaría de Gestión Social, ahí confluían alrededor de 50, 60 abuelitos de la tercera edad, personas de 70, 80 y que Dios lo ha premiado con mantenerlos con vida todavía con esa edad y que

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

hoy no se pueden acercar ahí, no se pueden acercar porque se adueñaron de ese sitio, se adueñaron los consumidores de droga y la junta de acción comunal, como me decían a mí, le hacen el llamado a la policía y la policía viene, inclusive se ha encontrado a personas consumiendo droga ahí, se la han llevado, pero 3 horas, 4 horas después lo tienen que volver a soltar y sigue eso en un círculo vicioso ahí que de verdad es preocupante, entonces el llamado para que el doctor MARÍN tome carta sobre el asunto porque la deserción del programa del adulto mayor en ese sitio no se está llevando a cabo. Tenemos la información que más de 30 abuelitos de estos no pueden asistir porque tuvieron que trasladar el sitio a otra parte del barrio, pero que relativamente queda muy lejos de donde ellos estaban y como ya tienen deficiencias motoras, no pueden hacer ese viaje hasta donde le colocaron el nuevo sitio, Tiene que ver mucho también con la Secretaría de Vigilancia, la de convivencia para que tome cartas en el asunto y mire a ver qué podemos hacer para tratar de erradicar y no dejar que se crezca el enano ahí, Porque es que eso es lo que pasa, que si dejamos que las cosas sigan fluyendo de esa manera, toda esa inversión que hace el Distrito con el esfuerzo que hace el señor alcalde de llevar una obra de esta magnífica a un sitio de esto para darle recreación a los niños, para darle un entretenimiento a las personas del sector, para servirle a los abuelitos, a la gente que ya tributó en la ciudad de Barranquilla, que ya puso su esfuerzo en la ciudad de Barranquilla y que hoy merece un descanso, no puedan tenerlo porque los señores, porque el bendito flagelo este de la droga, por no decir otra palabra, pero este se está apoderando de ese de ese sitio, Entonces, hay que llamarle la atención a los actores que tengan que ver ahí, También tenemos un problema de que hay unos árboles inmensos ahí que hay que hacerle una poda, Entonces, el llamado también es para Barranquilla Verde o para Triple A, que son los encargados de esto, a veces me dicen que hasta los bomberos tienen que ver con el tema de la poda de estos árboles porque se guindan y se esconden detrás de los árboles para poder atracar a las personas que pasan, entonces, el llamado para estas secretarías para que tomen control en el asunto, particularmente trataremos de hablar con el doctor ISMAEL MARÍN a ver qué pasa con estos abuelitos y cómo los podemos proteger para que ellos vuelvan otra vez a participar de sus desayunos, de sus almuerzos, como se lo venían dando ahí, que hoy por hoy no lo pueden hacer sencillamente porque hay unos muchachos, hay unos jóvenes que han escogido el parque para consumir vicio y el expendio de drogas ahí. Esa era mi intervención, señor Presidente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE ENCARGADO SANTIAGO ARIAS:**

Se registra la presencia de nuestra querida Concejal HEIDY BARRERA. ¿Agotado el orden del día, señor Secretario?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Agotado el orden del día, señor Presidente.

**PRESIDENTE ENCARGADO SANTIAGO ARIAS:**

Se da por terminada la sesión y se convoca por secretaría. Muchas gracias

  
**ANDRES ORTIZ**  
**PRESIDENTE**

  
**JOSE DE LIMA**  
**SECRETARIO**

